

HACIA UN NUEVO CONGRESO SOCIAL

5, 6 Y 7 DE FEBRERO DE 2010

MESA 3. Conmemoración de los Centenarios desde la perspectiva popular

En la mesa participaron 90 personas de 45 organizaciones. Se presentaron 7 ponencias y 32 intervenciones.

Propuesta de Relatoría

Lema: "EL RESCATE DE LA MEMORIA HISTÓRICA PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PODER POPULAR"

Construir la ruta popular para conmemorar el Bicentenario y el Centenario desde la perspectiva popular, significa:

Refrendar la vigencia y necesidad de una Constitución a favor de los de abajo y que rescate la soberanía nacional.

Reivindicar nuestra historia, retomando las banderas de defensa de las demandas populares: empleo, salario, educación pública, científica, gratuita, laica y obligatoria, condiciones laborales, seguridad social, jubilaciones dignas, soberanía alimentaria, fomento y desarrollo al campo, etc.

Rescatar la historia y luchas libertarias, aprender de ellas y reconstruir la identidad cultural en nuestras comunidades.

Esa perspectiva propone convertir la conmemoración en un proceso de organización, de protesta popular masiva, de movilización y concientización ideológica y política a través del cual se impulse otro modelo económico que acabe con las desigualdades sociales.

Lo anterior nos obliga a superar las actuales formas de convergencia del movimiento popular y construir una real unidad, con frentes generales, sectoriales, comunales, territoriales, de comunidades indígenas y campesinas y de formas de vocación social (ejidos), con una visión estratégica global y no gremialista.

Denunciar la falta de oportunidades para los jóvenes y sus necesidades laborales, educativas, culturales y de participación social, incorporando alternativas que recuperen su protagonismo en las transformaciones sociales.

Para impulsar esta perspectiva se propone:

a) Integrar un Comité Organizador de la ruta popular de los Centenarios, con representantes de los distintos referentes políticos, con intelectuales que se comprometan con esta propuesta y con jóvenes.

b) Integrar Comités Regionales y/o locales para instrumentar, en la mayor parte del territorio nacional, la ruta popular de los Centenarios.

Dichos comités trabajarán de manera coordinada para evitar contradicciones en las propuestas.

Las tareas inmediatas a desarrollar son:

a) Establecer un calendario de fechas para la conmemoración popular

b) Estructurar propuestas de modalidades de la conmemoración

c) Utilizar diversos métodos y formas de difusión de nuestra conmemoración: Conferencias, Foros, Eventos Culturales, cobertura en medios de comunicación, tecnologías de la

comunicación y la información (redes sociales), pintas, caravanas, folletos, periódicos, carteles, materiales didácticos de difusión y todas aquellas que las organizaciones creen convenientes.

d) Reconstruir desde la perspectiva social y popular de nuestra historia.

e) Utilización de consultas ciudadanas como herramientas para que la sociedad participe y determine sobre diversos temas.

f) Construir escuelas de formación política con herramientas de educación popular para recuperar y desarrollar la conciencia de clase.

g) Exhortar a las Universidades y centros educativos para que elaboren y publiquen material didáctico relacionado con los Centenarios y los resolutivos de este evento.

Algunas fechas que esta Mesa de trabajo resuelve conmemorar son:

8 de marzo.- Evento de reivindicación del papel de la mujer en la historia.

18 de marzo.- Nacionalización de la industria petrolera.

10 de abril.- Aniversario luctuoso de la muerte de Zapata en Chinameca, Mor.

1 de mayo.- Marcha multitudinaria.

10 de junio.- Jornada en defensa de la Educación pública, científica, gratuita y laica.

27 de septiembre.- Nacionalización de la industria eléctrica

Conmemorar dentro del programa de movilizaciones la muerte y natalicio del General Francisco Villa al igual que la del General Emiliano Zapata.

Propuestas para analizar

Que el 15 de septiembre se convierta en un evento latinoamericano contra el neoliberalismo.

Propuestas que se trasladan a la mesa respectiva:

a) Elaborar un plan de acción contra el mal gobierno

b) Impulsar la revocación del mandato.

c) Impulsar la huelga de pagos.

d) Establecer la lucha y unidad de las izquierdas.

e) Impulsar la huelga política o la huelga nacional.

f) Realizar el Congreso Social Constituyente.

g) Impulsar la renuncia del espurio.

Pronunciamientos especiales:

- Por la libertad incondicional de todas y todos los presos políticos de los movimientos activistas a nivel nacional e internacional y por la presentación con vida de las y los desaparecidos(as) políticos.

- Alto a la criminalización de las luchas sociales

Se propone aprobar por consenso la relatoría y sus propuestas y llevarlas para el conocimiento y aprobación en las bases en las distintas organizaciones sociales participantes.

Se anexan ponencias entregadas por escrito.

Moderador: Miguel Ángel Severino García STRM

Relatora: Soledad Verónica Barrón Jiménez del Comité Civil Nacional del DF

Comisión de redacción de resolutivos: Silvia Alcántara López (STRM); Diego Israel Hernández de Jesús; Leopoldo Mora Iglesias del MLN (Nayarit) y Carolina Ledezma (Cilas).